



## **H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO SLP**

### **ARTICULO 84, FRACCION XLIV A**

Por medio de este conducto me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento, que en el presente mes del año en curso no se generaron mecanismos de participación ciudadana debido a que en el mes de mayo 2023 no se generaron mecanismo debido a que no hubo programas de contraloría social derivados de esta contraloría y que con base en el artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio libre del estado de san Luis Potosí; Fracción XXV, deben darse cumplimiento.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XLIV A de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información.